Honorable Senador

MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ

Presidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Senado de la República
Congreso

Asunto: Presentación Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 819 de 2013 y dentro del plazo establecido en el Decreto 773 de 2020 para su presentación, remito a ustedes el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 y el informe de Cumplimiento de Regla Fiscal en 2019, para que sean estudiados y discutidos al interior del Honorable Congreso de la República siguiendo los tiempos fijados por la Ley en mención.

Cordial saludo,

JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ

Viceministro General encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público

Con copia: Secretaría Comisión Cuarta del Senado de la República Anexo: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 e Informe de Cumplimiento de Regla Fiscal 2019









Honorable Representante

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO

Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

Congreso

Asunto: Presentación Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 819 de 2013 y dentro del plazo establecido en el Decreto 773 de 2020 para su presentación, remito a ustedes el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 y el informe de Cumplimiento de Regla Fiscal en 2019, para que sean estudiados y discutidos al interior del Honorable Congreso de la República siguiendo los tiempos fijados por la Ley en mención.

Cordial saludo,

JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ

Viceministro General encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público

Con copia: Secretaría Comisión Tercera de la Cámara de Representantes Anexo: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 e Informe de Cumplimiento de Regla Fiscal 2019











Honorable Senador

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS

Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente
Senado de la República

Congreso

Asunto: Presentación Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 819 de 2013 y dentro del plazo establecido en el Decreto 773 de 2020 para su presentación, remito a ustedes el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 y el informe de Cumplimiento de Regla Fiscal en 2019, para que sean estudiados y discutidos al interior del Honorable Congreso de la República siguiendo los tiempos fijados por la Ley en mención.

Cordial saludo,

JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ

Vicéministro General encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público

Con copia: Secretaría Comisión Tercera del Senado de la República Anexo: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 e Informe de Cumplimiento de Regla Fiscal 2019









Honorable Representante **ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO**Presidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

Congreso

Asunto: Presentación Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 1° de la Ley 819 de 2013 y dentro del plazo establecido en el Decreto 773 de 2020 para su presentación, remito a ustedes el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 y el informe de Cumplimiento de Regla Fiscal en 2019, para que sean estudiados y discutidos al interior del Honorable Congreso de la República siguiendo los tiempos fijados por la Ley en mención.

Cordial saludo,

JUAN ALBERTO LONDONO MARTÍNEZ

Viceministro General encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público

Con copia: Secretaría Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes Anexo: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 e Informe de Cumplimiento de Regla Fiscal 2019









atencioncliente@minhacienda.gov.co